

RESOLUCIÓN Nº **Nº 4155** /2015

COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, **14 SET. 2015**

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 21419 de fecha 10 de septiembre 2015,
2. Certificado de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración de Inicio de Actividades, emitido por Servicio de Impuestos Internos, que indica inicio de actividades a partir del 11 de marzo del 2004,
3. Formulario de Modificación y Actualización de la Información, emitido por Servicio de Impuestos Internos, de fecha 03 de junio del 2013 que acredita cambio de domicilio a Lautaro Nº365, Quilicura.

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014; que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
2. El Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014; que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **COBRESE LA CONTRIBUCION DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : **BOMBERO R. CORNEJO NUÑEZ Nº 0927**
NOMBRE : **TRANSPORTE POTRERILLOS LIMITADA**
RUT. : **76.066.530-4**
GIRO : **TRANSPORTE DE CARGA**
ROL S.I.I. : **5091-009**
UNIDAD VECINAL : **15**

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHIVESE.



HORACIO NOVOA MEDIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/OBC/KMM/sma
11/09/2015